

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL ORIENTE LAGTRANSGRENSES S.A..**

La compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DEL ORIENTE LAGTRANSGRENSES S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón LAGO AGRIO, el **06 de Febrero de 2014**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000980 de 15 de Marzo de 2014.

1.- DOMICILIO: Cantón LAGO AGRIO, provincia de SUCUMBIOS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 805,00 Número de Acciones 805 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA..."

Quito,

15 de Marzo de 2014.

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.